23 (veintitres)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DCV N° 51/2023

Asunción, 05 de enero de 2023

Señores
Compañía de Ingenieros Asociados – CIA S.A.
Teléfono: (021) 602.926
Correo: info@cia.com.py;
Presente

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 41/2019. Licitación Pública Internacional para la Contratación de Fiscalización de Obras de Construcción de Tramos de Caminos Vecinales en los Departamentos de Amambay, Concepción, Caazapá, Guairá y Misiones. ID 363.573. Proyecto de Mejoramiento de Caminos Vecinales y Puentes en la Región Oriental. Contrato de Préstamo CFA 10606. **Contrato S.G. MINISTRO Nº 686/2019.**
Obj. Aprob. Prorroga por lluvias e inundaciones.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en el marco del Contrato mencionado en la referencia, y en particular a la Nota N° 97/22 de fecha recibida el 28/12/2022 por la cual consideran favorable la aprobación de prorrogas en el plazo de ejecución de las obras correspondiente al Lote 5- CONSORCIO ARRECIFE.

Al respecto, luego de la revisión realizada por los técnicos de la UEP CAF-FONPLATA y considerando el visto bueno favorable de la fiscalización, la DCV considera favorable la prórroga del plazo de ejecución de obras por los siguientes eventos:

- Por lluvias y sus consecuencias ocurridas entre los meses 09/2022 a 11/2022: 51 días
- Por fuerza mayor: inundación ocurrida en octubre y noviembre 2022: 07 días.

Totalizando así los días prorrogables en 58 días. Según lo establecido en las Condiciones Especiales del Contrato ítem CGC 19.2-Limite de las incidencias climáticas e ítem CGC 18.3-Fuerza Mayor.

Por tanto, la nueva fecha de terminación de obras es el 10/01/2023 y el plazo de terminación del mantenimiento se extiende al 10 de enero 2025.

Se solicita comunicar a la contratista y pedir la presentación de la Curva Físico-Financiera reprogramada ajustada a esta aprobación, que luego de ser revisada y aprobada por la fiscalización deberán remitir a la DCV-MOPC en 3 ejemplares para la suscripción de la misma.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Ing. Osvaldo Mora
Jefe Dpto. Ejecución
DCV - MOPC

Ing. CESAR NUÑEZ YEGER.
Director
Dirección de Caminos Vecinales